



RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA REGIÓN DE MURCIA (EFIAP), DE RELACIÓN PRIORIZADA DE PERSONAL ADMITIDO Y EXCLUIDO A ACCIÓN FORMATIVA.

Por Resolución de fecha 11 de febrero de 2022, se aprobó con carácter provisional la relación priorizada del alumnado admitido (seleccionado y suplente) y excluido para poder realizar la acción formativa con n.º 4, código 22/PL1/5376, denominada SENSIBILIZACIÓN Y ACTUACIÓN POLICIAL ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. ESPECIAL ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS, incluida dentro del Plan Bienal de Formación del personal al servicio de la Administración regional y local de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para los años 2022 y 2023, aprobado mediante Orden de 29 de diciembre de 2021 de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital (BORM nº 6, de 10 de enero de 2022).

Al no haberse presentado reclamación alguna contra la citada Resolución y en virtud de lo establecido en las Bases Específicas reguladoras de la correspondiente convocatoria,

RESUELVO

Primero.- Elevar a definitiva la relación priorizada del alumnado admitido (seleccionado y suplente) y excluido para poder realizar la acción formativa anteriormente referida, que figura como Anexo de la presente Resolución.

Segundo.- Acordar la publicación de la presente Resolución, junto con su Anexo correspondiente, en la página Web de la EFIAP <http://efiapmurcia.carm.es>.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación anteriormente referida, procedimiento código [1495](#) de la [Guía de Procedimientos y Servicios de la CARM](#).

La Directora de la Escuela de Formación e Innovación

Por Delegación de Firma (Resolución de la Dirección General de Función Pública de 24-5-2021)

Fdo: Caridad De La Hera Orts

(Documento firmado electrónicamente al margen)

24/02/2022 14:09:14

DE LA HERA ORTS, CARIDAD

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-3a013cce-9573-928a-ea07-00505696280

De acuerdo con las bases específicas de la convocatoria y con la normativa vigente en materia de protección de datos se informa que la única finalidad del presente listado es la de dar publicidad al personal solicitante de la relación de personal admitido (tanto seleccionado como, en su caso, suplente) y excluido de las diferentes acciones formativas, y de notificación, en su caso, al mismo. Asimismo, se informa que este listado no constituye fuente de acceso público y que no podrá ser reproducido ni en todo ni en parte, ni transmitido ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de las personas afectadas.



24/02/2022 14:09:14 DE LA HEBA ORTIZ, CARRIDAD Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-34013ce9573-926e-4ee7-805956166280



Región de Murcia

Consejería de Economía, Hacienda
y Administración Digital
Secretaría Autonómica de Hacienda
Dirección General de Función Pública



Nº: 4	CÓDIGO: 22/PL/5376	DENOMINACIÓN CURSO: SENSIBILIZACIÓN Y ACTUACIÓN POLICIAL ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. ESPECIAL ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS
--------------	---------------------------	---

RELACION DEFINITIVA

RELACION PRIORIZADA DE PERSONAL ADMITIDO (SELECCIONADO)

Nº	N.R.P.	Apellidos y Nombre	Centro Directivo/Concejalía - Consejería/Organismo	Estado	Priorización						
					A	B	C	D	E	F	G
1	FIJO	FERNANDEZ LOPEZ, ANTONIO	AYUNTAMIENTO DE LORCA (LORCA) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	1	N	N	N	291	K
2	FIJO	GARCÍA ROSADO, ANTONIO ANGEL	AYUNTAMIENTO DE LORCA (LORCA) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	1	N	N	N	272	K
3	FIJO	RICO BELLIDO, ANTONIO	LOCAL (ALGUAZAS) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	1	N	N	N	253	K
4	FIJO	MARMOL GARCÍA, JOSE ANGEL	AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA (MOLINA DE SEGURA) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	1	N	N	N	198	K
5	FIJO	CÓRDOBA CÁNOVAS, DOLORES	AYUNTAMIENTO MULA (MULA) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	1	N	N	N	192	K
6	FIJO	PALAZON HERNANDEZ, FULGENCIO ANTO	AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA (ALCANTARILLA) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	1	N	N	N	184	K
7	FIJO	DORADO MARTINEZ, DESIREE	AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA (MOLINA DE SEGURA) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	1	N	N	N	169	K
8	FIJO	CANTOS PALAO, DAVID	AYUNTAMIENTO DE YECLA (YECLA) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	1	N	N	N	166	K
9	FIJO	SANCHEZ SANCHEZ MORENO, OLGA MARIA	SEGURIDAD (CARTAGENA) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	1	N	N	N	160	K
10	FIJO	VILAR PAREDES, JUAN LUIS	AYUNTAMIENTO DE MURCIA (MURCIA) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	1	N	N	N	156	K
11	FIJO	TORRECILLA GIMENEZ, MARI CARMEN	AYUNTAMIENTO DE BULLAS (BULLAS) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	1	N	N	N	147	K
12	FIJO	MARTINEZ MARTINEZ, JOSE ANTONIO	ADMINISTRACIÓN LOCAL (JUMILLA) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	1	N	N	N	139	K
13	FIJO	MARTINEZ OLIVA, FRANCISCO JAVI	ADMINISTRACIÓN LOCAL (ABARAN) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	1	N	N	N	19	K
14	FIJO	LÓPEZ MORENO, ANTONIO B ^a	AYUNTAMIENTO DE CALASPARRA (CALASPARRA) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	1	N	N	N	10	K
15	FIJO	GARCÍA PÉREZ, ISABEL	AYUNTAMIENTO DE PUERTO LUMBRERAS (PUERTO LUMBRERAS) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	1	N	N	N	8	K
16	FIJO	BAÑON HERNANDEZ, ROCIO	ADMINISTRACIÓN LOCAL (JUMILLA) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	1	N	N	N	3	K
17	FIJO	PALAZÓN GARCÍA, VICTOR	AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ (LORQUI) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	1	N	N	N	0	K
18	FIJO	HERNANDEZ ALACID, SERGIO	INTERIOR (TORRES DE COTILLAS (LAS)) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	1	N	S	N	166	K
19	FIJO	LOPEZ HERNANDEZ, CARLOS	CONCEJALIA DE SEGURIDAD (CARTAGENA) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	1	N	S	S	207	K
20	FIJO	MUNOZ ALARCÓN, SILVIA	ADMINISTRACIÓN LOCAL (TORRES DE COTILLAS (LAS)) - POLICÍAS LOCALES	Selec.	N	1	N	S	S	202	K

Criterios de priorización:

- A – Sin renunciaciones injustificadas el año anterior en cualquier programa formativo
- B – Opción de la acción formativa
- C – Reincorporación al servicio activo, en los últimos doce meses, procedente de un permiso de maternidad o paternidad, o ha reingresado desde la situación de excedencia por razones de guarda legal y atención a personas mayores dependientes o personas con discapacidad
- D – Cursos superados para el mismo programa formativo en los 2 años anteriores
- E – Cursos superados para el mismo programa formativo en el año anterior
- F – Antigüedad al servicio de la Administración en meses
- G – Alfabético (según la letra del sorteo)

De acuerdo con las bases específicas de la convocatoria y con la normativa vigente en materia de protección de datos se informa que la única finalidad del presente listado es la de dar publicidad al personal solicitante de la relación de personal admitido (tanto seleccionado como, en su caso, suplente) y excluido de las diferentes acciones formativas, y de notificación, en su caso, a los mismos. Asimismo, se informa que el mismo no constituye fuente de acceso público y que no podrá ser reproducido ni en todo ni en parte, ni transmitido ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de las personas afectadas.





Región de Murcia

Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital

Secretaría Autonómica de Hacienda
Dirección General de Función Pública



Nº: 4	CÓDIGO: 22/PL1/5376	DENOMINACIÓN CURSO: SENSIBILIZACIÓN Y ACTUACIÓN POLICIAL ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. ESPECIAL ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS
--------------	----------------------------	---

RELACION DEFINITIVA

RELACION PRIORIZADA DE PERSONAL ADMITIDO (SUPLENTE)

Nº	N.R.P.	Apellidos y Nombre	Centro Directivo - Consejería/Organismo	Estado	Priorización						
					A	B	C	D	E	F	G
21	FIJO	NAVARRO NAVARRO, LOPE	SEGURIDAD CIUDADANA (TOTANA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	1	N	S	S	188	K
22	FIJO	MORALES QUINONERO, ANDRES	AYTO TOTANA (TOTANA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	1	N	S	S	185	K
23	FIJO	ROMERO TORRES, PEDRO ANTONIO	POLICIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y TRAFICO (ALCANTARILLA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	1	N	S	S	183	K
24	FIJO	CARMONA GARCIA, FRANCISCO JOSE	AYTO. CARTAGENA. CONC. SEG. CIUDADANA. (CARTAGENA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	1	N	S	S	182	K
25	FIJO	GILOLMO JULIÁN, JESÚS	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA/ POLICIA LOCAL (CARTAGENA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	1	N	S	S	180	K
26	FIJO	VIVANCOS CÁNOVAS, BLAS	ADMINISTRACIÓN LOCAL (ALCANTARILLA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	1	N	S	S	168	K
27	FIJO	HERNANDEZ OLIVER, ANTONIO JAVIER	AYUNTAMIENTO DE MAZARRON (MAZARRON) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	1	N	S	S	167	K
28	FIJO	PARDO PAREDES, GUSTAVO ADOLFO	ADMINISTRACIÓN LOCAL (CARTAGENA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	1	N	S	S	166	K
29	FIJO	MARTÍNEZ VILLENA, ISAAC	AYUNTAMIENTO SAN JAVIER (SAN JAVIER) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	1	N	S	S	140	K
30	FIJO	MIGUEL MARTINEZ, PEDRO	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ABARAN (ABARAN) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	1	N	S	S	28	K
31	FIJO	FERNÁNDEZ RODRIGUEZ, ALEJANDRA	AYUNTAMIENTO DE BULLAS (BULLAS) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	S	N	N	168	K
32	FIJO	MARTINEZ VALVERDE, JOSE	AYUNTAMIENTO TOTANA (TOTANA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	S	N	N	186	K
33	FIJO	AGUILAR CHICANO, ANTONIO	POLICIA LOCAL (MOLINA DE SEGURA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	378	K
34	FIJO	ESTRADA LEANTE, CARLOS AUGUSTO	AYUNTAMIENTO MOLINA DE SEGURA (MOLINA DE SEGURA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	310	K
35	FIJO	MORENO MARTINEZ, RAUL	ADMINISTRACION LOCAL (CARTAGENA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	252	K
36	FIJO	VALERO LISON, ROBERTO	ADMINISTRACION LOCAL (ALCANTARILLA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	232	K
37	FIJO	REGO JUNCO, JOAQUIN	CONCEJALIA DE SEGURIDAD CIUDADANA (CARTAGENA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	228	K
38	FIJO	CALERO GALLEGO, JUAN JOSÉ	AYUNTAMIENTO CARTAGENA (CARTAGENA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	226	K
39	FIJO	TORRES PARDO, JOSÉ GABRIEL	CONCEJALIA SEGURIDAD CIUDADANA (TOTANA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	183	K
40	FIJO	VILA GONZALEZ, ANTONIO	CONCEJALIA SEGURIDAD CIUDADANA (MOLINA DE SEGURA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	182	K
41	FIJO	GUARDIOLA LIZAN, ANTONIO	SEGURIDAD CIUDADANA (JUMILLA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	176	K
42	FIJO	LÓPEZ ARNALDOS, JOSÉ	CONCEJALIA SEGURIDAD CIUDADANA (TORRES DE COTILLAS (LAS)) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	168	K
43	FIJO	ORTIN NICOLAS, DAVID	AYUNTAMIENTO DE MURCIA (MURCIA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	167	K
44	FIJO	DE GORRIÑO JIMÉNEZ, PABLO	ADMINISTRACIÓN (TORRE PACHECO) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	156	K
45	FIJO	HERNÁNDEZ ORTUÑO, JOSÉ PASCUAL	AYUNTAMIENTO DE ABARAN (ABARAN) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	150	K
46	FIJO	CARRILERO BUENDIA, DINA	ADMINISTRACIÓN LOCAL (CIEZA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	83	K
47	FIJO	JÓDAR JÓDAR CAZORLA, ABRAHAM	AYUNTAMIENTO DE LORCA (LORCA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	35	K
48	FIJO	TRIGUERO CELDRÁN, SANTIAGO JOSÉ	AYUNTAMIENTO DE MURCIA (MURCIA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	19	K

Criterios de priorización:

- A – Sin renunciaciones injustificadas el año anterior en cualquier programa formativo
- B – Opción de la acción formativa
- C – Reincorporación al servicio activo, en los últimos doce meses, procedente de un permiso de maternidad o paternidad, o ha reingresado desde la situación de excedencia por razones de guarda legal y atención a personas mayores dependientes o personas con discapacidad
- D – Cursos superados para el mismo programa formativo en los 2 años anteriores
- E – Cursos superados para el mismo programa formativo en el año anterior
- F – Antigüedad al servicio de la Administración en meses
- G – Alfabético (según la letra del sorteo)

De acuerdo con las bases específicas de la convocatoria y con la normativa vigente en materia de protección de datos se informa que la única finalidad del presente listado es la de dar publicidad al personal solicitante de la relación de personal admitido (tanto seleccionado como, en su caso, suplente) y excluido de las diferentes acciones formativas, y de notificación, en su caso, a los mismos. Asimismo, se informa que el mismo no constituye fuente de acceso público y que no podrá ser reproducido ni en todo ni en parte, ni transmitido ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de las personas afectadas.





Región de Murcia

Consejería de Economía, Hacienda
y Administración DigitalSecretaría Autonómica de Hacienda
Dirección General de Función Pública

Nº: 4	CÓDIGO: 22/PL1/5376	DENOMINACIÓN CURSO: SENSIBILIZACIÓN Y ACTUACIÓN POLICIAL ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. ESPECIAL ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS
-------	---------------------	--

RELACION DEFINITIVA

RELACION PRIORIZADA DE PERSONAL ADMITIDO (SUPLENTE)

Nº	N.R.P.	Apellidos y Nombre	Centro Directivo - Consejería/Organismo	Estado	Priorización						
					A	B	C	D	E	F	G
49	FIJO	SIMÓN OLIVARES, PASCUAL	ADMINISTRACION LOCAL (JUMILLA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	9	K
50	FIJO	AVILÉS ARANDA, EDUARDO	AYUNTAMIENTO DE JUMILLA (JUMILLA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	9	K
51	FIJO	LUCAS PENALVA, ADRIÁN	ADMINISTRACIÓN LOCAL (JUMILLA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	3	K
52	FIJO	LÁZARO PEREZ, MIGUEL	AYUNTAMIENTO DE JUMILLA (JUMILLA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	0	K
53	FIJO	GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, ANA BELEN	CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA (MURCIA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	N	N	0	K
54	FIJO	JIMÉNEZ GARCÍA, INMACULDA	AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA (ALCANTARILLA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	S	N	217	K
55	FIJO	CUENCA MARTÍNEZ, JUAN MIGUEL	ADMINISTRACIÓN LOCAL (PUERTO LUMBRERAS) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	S	N	191	K
56	FIJO	SANCHEZ MUÑOZ, BASILIO	ADMINISTRACIÓN LOCAL (YECLA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	S	N	187	K
57	FIJO	VERDUGO GONZALEZ, JUAN DAVID	AYUNTAMIENTO (MOLINA DE SEGURA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	S	N	183	K
58	FIJO	LOPEZ GUIRAO, FRANCISCO	AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS (AGUILAS) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	S	N	181	K
59	FIJO	GUARDIOLA MARTÍNEZ, JOSE MARIA	ADMINISTRACIÓN LOCAL (ABANILLA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	S	N	166	K
60	FIJO	JURADO MOLINA, JUAN ANTONIO	AYUNTAMIENTO DE LORCA (LORCA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	S	N	132	K
61	FIJO	PELLICER SOLER, FRANCISCO	AYUNTAMIENTO ALGUAZAS (ALGUAZAS) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	S	S	302	K
62	FIJO	ANDREU PIÑA, JOSE ANGEL	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA (CARTAGENA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	S	S	264	K
63	FIJO	MARTÍNEZ ANDREU, FRANCISCO JOSE	AYUNTAMIENTO MOLINA DE SEGURA (MOLINA DE SEGURA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	S	S	252	K
64	FIJO	MIÑANO VAZQUEZ, SERGIO	AYUNTAMIENTO (ABARAN) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	S	S	252	K
65	FIJO	MATEO MARTÍNEZ, JOSE MANUEL	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA (CARTAGENA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	S	S	196	K
66	FIJO	MARTÍNEZ RODENAS, MIGUEL ÁNGEL	ADMINISTRACIÓN LOCAL (LORCA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	S	S	186	K
67	FIJO	RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, JOSÉ	AYUNTAMIENTO DE TOTANA (TOTANA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	S	S	186	K
68	FIJO	SAN BARTOLOMÉ OLLER, SERGIO DAVID	ADMINISTRACION LOCAL (SANTOMERA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	S	S	185	K
69	FIJO	MARTÍNEZ NAVARRO, JOSE LUIS	CONCEJALIA DE SEGURIDAD CIUDADANA (CARTAGENA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	S	S	182	K
70	FIJO	YEPES LOZANO, ALBERTO	AYUNTAMIENTO DE BENIEL (BENIEL) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	S	S	181	K
71	FIJO	LÓPEZ PEREZ, FRANCISCO JAVI	SEGURIDAD CIUDADANA (LORCA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	S	S	176	K
72	FIJO	RODRÍGUEZ BANOS, JOSÉ MANUEL	AYUNTAMIENTO (CARTAGENA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	S	S	176	K
73	FIJO	LOPEZ LOPEZ, ANTONIO	ADMINISTRACIÓN LOCAL (MULA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	S	S	173	K
74	FIJO	MURCIA COLL, GLORIA	AYUNTAMIENTO DE MURCIA (MURCIA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	S	S	170	K
75	FIJO	LÓPEZ DÓLERA, JOSÉ JOAQUÍN	AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ (LORQUÍ) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	S	S	167	K
76	FIJO	NICOLAS HERNÁNDEZ, JESUS	POLICIA LOCAL DE MURCIA (MURCIA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	S	S	156	K
77	FIJO	PACHECO HERNÁNDEZ, SORAYA	AYUNTAMIENTO DE AGUILAS (AGUILAS) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	S	S	30	K
78	FIJO	LUCAS CARRILLO, CRISTINA	EXMO. AYUNTAMIENTO DE CIEZA (CIEZA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	S	S	29	K

Criterios de priorización:

A – Sin renunciaciones injustificadas el año anterior en cualquier programa formativo

B – Opción de la acción formativa

C – Reincorporación al servicio activo, en los últimos doce meses, procedente de un permiso de maternidad o paternidad, o ha reingresado desde la situación de excedencia por razones de guarda legal y atención a personas mayores dependientes o personas con discapacidad

D – Cursos superados para el mismo programa formativo en los 2 años anteriores

E – Cursos superados para el mismo programa formativo en el año anterior

F – Antigüedad al servicio de la Administración en meses

G – Alfabético (según la letra del sorteo)

De acuerdo con las bases específicas de la convocatoria y con la normativa vigente en materia de protección de datos se informa que la única finalidad del presente listado es la de dar publicidad al personal solicitante de la relación de personal admitido (tanto seleccionado como, en su caso, suplente) y excluido de las diferentes acciones formativas, y de notificación, en su caso, a los mismos. Asimismo, se informa que el mismo no constituye fuente de acceso público y que no podrá ser reproducido ni en todo ni en parte, ni transmitido ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de las personas afectadas.



Región de Murcia

Consejería de Economía, Hacienda
y Administración Digital
Secretaría Autonómica de Hacienda
Dirección General de Función Pública



Nº: 4	CÓDIGO: 22/PL1/5376	DENOMINACIÓN CURSO: SENSIBILIZACIÓN Y ACTUACIÓN POLICIAL ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. ESPECIAL ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS
--------------	----------------------------	---

RELACION DEFINITIVA

RELACION PRIORIZADA DE PERSONAL ADMITIDO (SUPLENTE)

Nº	N.R.P.	Apellidos y Nombre	Centro Directivo - Consejería/Organismo	Estado	Priorización						
					A	B	C	D	E	F	G
79	FIJO	BELANDO BELANDO, ALEJANDRO	ADMINISTRACIÓN LOCAL (MURCIA) - POLICÍAS LOCALES	Supl.	N	2	N	S	S	19	K

Criterios de priorización:

- A – Sin renunciaciones injustificadas el año anterior en cualquier programa formativo
- B – Opción de la acción formativa
- C – Reinserción al servicio activo, en los últimos doce meses, procedente de un permiso de maternidad o paternidad, o ha reingresado desde la situación de excedencia por razones de guarda legal y atención a personas mayores dependientes o personas con discapacidad
- D – Cursos superados para el mismo programa formativo en los 2 años anteriores
- E – Cursos superados para el mismo programa formativo en el año anterior
- F – Antigüedad al servicio de la Administración en meses
- G – Alfabético (según la letra del sorteo)

De acuerdo con las bases específicas de la convocatoria y con la normativa vigente en materia de protección de datos se informa que la única finalidad del presente listado es la de dar publicidad al personal solicitante de la relación de personal admitido (tanto seleccionado como, en su caso, suplente) y excluido de las diferentes acciones formativas, y de notificación, en su caso, a los mismos. Asimismo, se informa que el mismo no constituye fuente de acceso público y que no podrá ser reproducido ni en todo ni en parte, ni transmitido ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de las personas afectadas.





Región de Murcia
 Consejería de Economía, Hacienda
 y Administración Digital
 Secretaría Autonómica de Hacienda
 Dirección General de Función Pública



Nº: 4	CÓDIGO: 22/PL1/5376	DENOMINACIÓN CURSO: SENSIBILIZACIÓN Y ACTUACIÓN POLICIAL ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. ESPECIAL ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS
--------------	----------------------------	---

RELACION DEFINITIVA

RELACION ALFABÉTICA DE PERSONAL EXCLUIDO

Nº	N.R.P.	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión	Estado	Priorización							
					A	B	C	D	E	F	G	
	FI03110B	MESEGUER MARTINEZ, JUAN RAMON	03-NO ES PERSONAL DESTINATARIO DEL CURSO - --	Excl.	2							

Criterios de priorización:

- A – Sin renunciaciones injustificadas el año anterior en cualquier programa formativo
- B – Opción de la acción formativa
- C – Reinserción al servicio activo, en los últimos doce meses, procedente de un permiso de maternidad o paternidad, o ha reingresado desde la situación de excedencia por razones de guarda legal y atención a personas mayores dependientes o personas con discapacidad
- D – Cursos superados para el mismo programa formativo en los 2 años anteriores
- E – Cursos superados para el mismo programa formativo en el año anterior
- F – Antigüedad al servicio de la Administración en meses
- G – Alfabético (según la letra del sorteo)

De acuerdo con las bases específicas de la convocatoria y con la normativa vigente en materia de protección de datos se informa que la única finalidad del presente listado es la de dar publicidad al personal solicitante de la relación de personal admitido (tanto seleccionado como, en su caso, suplente) y excluido de las diferentes acciones formativas, y de notificación, en su caso, a los mismos. Asimismo, se informa que el mismo no constituye fuente de acceso público y que no podrá ser reproducido ni en todo ni en parte, ni transmitido ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de las personas afectadas.

